

DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA UNIDAD FORMATIVA

UNIDAD FORMATIVA	MANEJO DE HEMBRAS DURANTE LA GESTACIÓN, EL PARTO Y LA LACTANCIA DE LAS CRÍAS	DURACIÓN	70
		Condicionada	
Código	UF2166		
Familia profesional	AGRARIA		
Área Profesional	Ganadería		
Certificado de profesionalidad	GESTIÓN DE LA PRODUCCIÓN GANADERA	Nivel	3
Módulo formativo	Gestión de los procesos de producción de animales de renuevo, de reproductores y crías, y de leche	Duración	250
Resto de unidades formativas que completan el módulo	Manejo de animales reproductores	Duración	90
	Optimización de recursos en la explotación ganadera de animales de renuevo, de reproductores y crías, y de leche		90

Apartado A: REFERENTE DE COMPETENCIA

Esta Unidad formativa se corresponde con la RP4 y con la RP5 en lo referido al manejo de las hembras durante la gestación y el parto y con las crías en periodo de lactación.

Apartado B: ESPECIFICACIÓN DE LAS CAPACIDADES Y CONTENIDOS

Capacidades y criterios de evaluación:

C1: Organizar cronológicamente las actuaciones necesarias a llevar a cabo sobre las hembras reproductoras durante fase de gestación y ejecutarlas aplicando criterios de rentabilidad.

- CE1.1 Confeccionar el protocolo de manejo sobre la hembra en la gestación para una especie determinada.
- CE1.2 Describir distintos métodos de diagnóstico de preñez o confirmación de gestación para una especie determinada.
- CE1.3 Explicar las alteraciones más comunes que se pueden presentar durante la gestación.
- CE1.4 Precisar el tipo de manejo y cuidados que deben realizarse durante el proceso de gestación de una especie determinada.
- CE1.5 Explicar los parámetros ambientales, sus límites críticos y los intervalos de confort para mantener la gestación en una especie determinada.
- CE1.6 Describir los distintos signos de pérdida de gestación en las hembras.
- CE1.7 Describir las partes del programa sanitario, específico del período de gestación, para cada especie animal.
- CE1.8 Determinar las medidas de prevención de riesgos laborales y de bienestar animal, relacionadas con las actuaciones realizadas en los procesos de gestación.
- CE1.9 En un caso práctico de hembras en gestación:
 - Comprobar el mantenimiento o no de la preñez.
 - Evaluar el manejo de una hembra en gestación.
 - Comprobar que los lotes de hembras gestantes, en su caso, se realizan correctamente y se ubican en los emplazamientos apropiados.
 - Evaluar si existen desviaciones significativas de los valores del índice corporal respecto a los valores medios de una especie determinada y el momento de gestación.
 - Verificar la cumplimentación de los partes, estadillos y fichas de gestación correspondientes.
 - Valorar las condiciones estructurales, ambientales e higiénicas de la zona de gestación.
 - Comprobar que se ha aplicado correctamente el programa sanitario específico a esta fase.
 - Comprobar que las operaciones durante la gestación se realizan teniendo en cuenta las normas de prevención de riesgos laborales y el bienestar animal.

C2: Supervisar un parto, comprobando que las operaciones que se realizan se corresponden con un programa de control y cuidados a prestar a madres y crías durante el periparto y parto, con el fin de conseguir los objetivos propuestos en un plan de reproducción.

- CE2.1 Explicar los cuidados y protocolo de manejo que se practicarán a las hembras antes del parto y en el parto.
- CE2.2 Explicar los parámetros ambientales, sus límites críticos y los intervalos de confort de la zona de partos en función de la especie animal.
- CE2.3 Describir los cambios de comportamiento de la hembra que determinan el inicio del parto y las distintas fases del mismo.

CE2.4 Explicar las normas de manejo e higiene para la asistencia al parto en las distintas especies.

CE2.5 Describir los cuidados que se deben realizar después del parto en las madres y sus crías para una especie determinada.

CE2.6 Explicar las anomalías más comunes que se pueden presentar en el parto y postparto.

CE2.7 Explicar los factores que afectan al intervalo destete-cubrición para optimizar la producción.

CE2.8 Explicar las medidas de protección de los animales en las explotaciones ganaderas, de prevención de riesgos laborales y de protección del medio ambiente relacionadas con los cuidados necesarios a madres y crías y que afectan a los procesos relacionados con el parto y parto.

CE2.9 En un caso práctico de parto:

- Reconocer el momento del parto a partir de la observación de los cambios en el comportamiento de la hembra y de la identificación de signos característicos.
- Comprobar la finalización del parto de una hembra con más de una cría.
- Verificar el estado de la placenta comprobando su aspecto e integridad.
- Comprobar que se realizan los cuidados necesarios a la madre y a sus crías.
- Verificar que se ha comprobado la secreción láctea de las ubres de la madre.
- Verificar que el lote de hembras de una sala de partos determinada, cumple con el intervalo de partos establecido.
- Evaluar el manejo efectuado durante el parto.
- Evaluar si el valor del índice corporal de la hembra está en el rango apropiado al momento del parto.
- Verificar la cumplimentación de los partes, estadillos, fichas de parto y de nacimiento correspondientes.
- Valorar las condiciones estructurales, ambientales e higiénicas de la zona de partos.
- Comprobar que se ha aplicado correctamente el programa sanitario específico a esta fase.
- Comprobar que las operaciones durante el parto se realizan teniendo en cuenta las normas de prevención de riesgos laborales, el bienestar animal y la normativa ambiental.

C3: Comprobar las actuaciones que se llevan a cabo en el manejo de hembras y crías durante el periodo de lactación, detectando las posibles desviaciones o alteraciones de los parámetros predeterminados y efectuando, en su caso, las correcciones que se estimen necesarias para lograr la máxima supervivencia y rentabilidad.

CE3.1 Describir los cuidados específicos que se deben proporcionar a los recién nacidos y establecer las pautas generales de manejo durante la lactación y en el momento del destete para optimizar la producción.

CE3.2 Explicar los fundamentos y las características de un buen encalostramiento y del manejo en las adopciones y en el traspaso de crías de unas hembras a otras.

CE3.3 Explicar cuando es necesaria la lactancia artificial y cómo se realiza.

CE3.4 Describir y justificar los pasos a seguir para conseguir la supervivencia de las crías ante la hipótesis de la muerte de la madre tras el parto.

CE3.5 Justificar, atendiendo a criterios de bienestar animal, la realización de operaciones especiales tales como descolmillado, corte de rabos y/o castración de acuerdo con la normativa específica.

CE3.6 Describir los criterios de realización del destete en distintas especies atendiendo a criterios de rentabilidad.

CE3.7 Explicar los parámetros ambientales, sus límites críticos y los intervalos de confort de la zona de lactación en función de la especie animal para mejorar los índices productivos.

CE3.8 Precisar los datos más importantes que se deben recoger en los registros y cumplimentar fichas y partes de control de parideras.

CE3.9 Determinar las medidas de prevención de riesgos laborales y de bienestar animal en los procesos relacionados con la paridera.

CE3.10 En un caso práctico, supervisar, con criterios de rentabilidad, la lactación natural o artificial de crías, detectando desviaciones o alteraciones de los parámetros predeterminados y ordenando las correcciones que se estimen necesarias:

- Comprobar las condiciones ambientales del local.
- Comprobar que se realizan los cuidados necesarios a las crías en lactación.
- Contrastar que las adopciones y traspasos de las crías, si procede, se han realizado asegurando la supervivencia del máximo número de ellas.
- Verificar que se ha enseñando a beber y/o succionar a los neonatos y comprobar que los lactantes se nutren independientemente de que la lactación sea natural o artificial.
- Verificar que la preparación, dosificación y distribución de leche artificial, en su caso, se ha efectuado con el control de temperatura del agua y tipo de lactoreemplazantes indicado.
- Comprobar que los equipos y materiales de lactancia artificial se encuentran limpios y en correcto estado de uso.
- Comprobar que se han identificado a las crías correctamente.
- Comprobar que las operaciones especiales de descornado, descolmillado y raboteo, si procede, se han realizado.
- Verificar que los partes, estadillos y fichas de lactantes correspondientes se han cumplimentado correctamente.
- Valorar las condiciones estructurales, ambientales e higiénicas de la zona de lactación.
- Comprobar que se ha aplicado correctamente el programa sanitario específico a esta fase.
- Comprobar que las operaciones durante la lactación se realizan teniendo en cuenta las normas de prevención de riesgos laborales y el bienestar animal.

Contenido:

1. Manejo de hembras reproductoras durante la gestación.

- La gestación en diferentes especies:
 - Métodos y diagnóstico.
 - Seguimiento y cuidados.
- Detección de signos y síntomas perinatales.
- Límites críticos e intervalos de confort ambiental adecuados para el mantenimiento de la gestación.
- Causas determinantes de pérdida de gestación.
- Especificidades del programa sanitario para el periodo de gestación, según distintas especies animales.
- Especificidades del programa de alimentación para el periodo de gestación, según distintas especies animales.

2. Atenciones al parto.

- Programa de manejo durante el parto y parto.
- Manejo en el pre-parto.
- Comportamiento de la hembra en el inicio del parto.
- Asistencia y actuaciones en las distintas etapas del parto:
 - Manejo.
 - Higiene.
- Asistencia y actuaciones a partos distócicos.
- Cuidados a madres y crías en el puerperio, según especie.
- Bienestar animal en salas de gestación y partos.
- Parámetros ambientales, límites críticos e intervalos de confort en la zona de partos.

3. Manejo de hembras y crías en lactación.

- Cuidados neonatales específicos.
- Nacimiento.
- Comportamiento y características al nacimiento.
- Toma de datos en registros, fichas y partes de control de parideras.
- Identificación de las crías por sistemas artificiales:
 - Electrónica.
 - Crotales.
 - Tatuajes.
- Reseña por caracteres naturales.
- Lactación:
 - Duración.
 - Cuidados específicos.
- Fundamentos y criterios para el buen encastramiento y ahijamiento.
- Lactancia artificial:
 - Justificación.
 - Métodos.
- Actuaciones post-parto en las hembras.
- Manipulaciones específicas en las crías en lactación:
 - Descornado.
 - Descolmillado.
 - Corte de rabos.
 - Castración.
- Descripción de medidas sobre bienestar animal en lactación y destete.
- Criterios para realizar el destete. Manejo.
- Factores determinantes en el intervalo destete-cubrición que afectan a la producción.

Apartado C: REQUISITOS Y CONDICIONES

Deberá cumplir alguno de los requisitos siguientes:

- Estar en posesión del título de Bachiller
- Estar en posesión de algún certificado de profesionalidad de nivel 3.

- Estar en posesión de un certificado de profesionalidad de nivel 2 de la misma familia y área profesional
- Cumplir el requisito académico de acceso a los ciclos formativos de grado superior o haber superado las correspondientes pruebas de acceso a ciclos de grado superior
- Tener superada la prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años y/o de 45 años
- Tener, de acuerdo con la normativa que se establezca, los conocimientos formativos o profesionales suficientes que permitan cursar con aprovechamiento la formación

En relación con las exigencias de los formadores o de las formadoras, instalaciones y equipamientos se atenderá las exigencias solicitadas para el propio certificado de profesionalidad.